



## **POLITICA DE SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE**

Para Recursos Marítimos Ltda. – RECUMAR, la salud, la seguridad industrial y el bienestar de sus empelados, asociados y contratistas es de primordial importancia en la conducción y ejecución de todos sus negocios, así como la protección del medio ambiente. En Recumar, creemos que la excelencia en el desempeño en estos asuntos se alcanza con el liderazgo, compromiso, soporte y participación de todos los empleados, asociados y contratistas. Es por eso que estamos comprometidos con el liderazgo en materia medioambiental y ocupacional en todos los aspectos de nuestro negocio.

La política de RECUMAR Ltda. En salud, seguridad y medio ambiente se fundamenta en los siguientes principios:

1. Los riesgos inherentes a toda operación deben manejarse en forma controlada a fin de evitar lesiones y enfermedades ocupacionales. El manejo del riesgo se obtiene a través de una adecuada planeación, ejecución controlada de trabajos, utilización de elementos y herramientas adecuadas y la ejecución de trabajos con personal entrenado para la labor que se desarrolla, lo cual facilita a la organización del trabajo, identificación de peligros y la aplicación de adecuada metodología para inspecciones e investigación de incidentes.
2. Todos los niveles de la organización son responsables de suministrar ambientes seguros de trabajo y de fomentar actitudes y practicas de trabajo seguras.
3. Es responsabilidad de la Gerencia establecer las normas y procedimientos para cada trabajo específico, suministrar los equipos, herramientas y elementos apropiados y proporcionar capacitación para asegurar que los trabajadores conozcan su labor y responsabilidades.
4. Todo empleado, asociado o contratista debe cumplir con las políticas de salud y seguridad industrial de Recumar Ltda. Y seguir en todo momento las normas y procedimientos establecidos para cada trabajo en particular.
5. Las normas y procedimientos que formule RECUMAR Ltda. para desarrollar cualquier trabajo en particular, cumplirá siempre con los requisitos y estándares gubernamentales y se seguirán los principios básicos establecidos por los códigos y parámetros del sector marítimo, portuario, fluvial e industrial.



6. Es responsabilidad de todo empleado, asociado o contratista de RECUMAR Ltda. trabajar de manera que garantice la seguridad personal y la de los demás compañeros de trabajo.
7. Ser responsables con el medio ambiente en las comunidades o entorno donde desarrollamos la actividad; actuar de manera rápida y responsable en la corrección de incidentes o circunstancias que puedan entrañar un riesgo para la salud, la seguridad o el medio ambiente. Informar oportunamente de todas ellas a las autoridades y a las partes afectadas.
8. Conservar los recursos naturales mediante la reutilización y el reciclaje de materiales, utilizando en lo posible materiales, embalajes y otros reciclables.
9. Asegurar un uso responsable de la energía en todo nuestro negocio, incluyendo el ahorro energético, la mejora de la eficacia en el consumo de energía y la preferencia de fuentes de energía renovables sobre las no renovables cuando y donde sea viable.
10. Esta totalmente prohibido para empleados, asociados o contratistas de RECUMAR Ltda.; el consumo de cualquier bebida alcohólica o drogas o sustancias alucinógenas, antes o durante la ejecución de cualquier trabajo o durante el cumplimiento del turno de trabajo.
11. Llevar a cabo auditorias y auto-evaluaciones rigurosas del cumplimiento de esta política por parte de RECUMAR LTDA medir los progresos de ejecución en materia medioambiental de RECUMAR LTDA e informar periódicamente a la Dirección.

Esta política de salud ocupacional, seguridad industrial y medio ambiente es de obligatorio cumplimiento para cualquier empleado, asociado o contratista de RECUMAR Ltda. Cualquier falta a esa política es causal de sanción o cancelación de contrato. Dichas políticas deben desarrollarse, bajo un marco legal y garantizar que todas las acciones que RECUMAR LTDA ejecute en desarrollo de sus actividades comerciales, de servicios, , estén encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y protección del medio ambiente.

Mónica Sofía De León Mejía  
Gerente General  
Recursos Marítimos – RECUMAR Ltda.